Normas para la presentación de ponencias

**Normas para la presentación de colaboraciones**

1. Toda contribución debe ser original y escrita en español, portugués o inglés.
2. El contenido de las ponencias es responsabilidad exclusiva de sus autores.
3. Toda colaboración es sometida a un proceso de evaluación por especialistas nacionales y/o extranjeros designados por el Comité Organizador del Congreso Internacional ALADAA 2018.
4. Los textos no deben exceder las 20 páginas y las notas, 8 páginas.
5. El tipo de fuente usado debe ser Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio.
6. En los textos y notas, el título va centrado en altas y bajas y en negritas.
7. La filiación académica del autor debe aparecer debajo del nombre. En el caso de trabajos escritos por más de un autor, presente los nombres alfabéticamente.
8. Los artículos deben contar al inicio, bajo la filiación académica del autor, con un resumen en español e inglés que no exceda las 120 palabras y con una lista de 4 palabras clave en ambas lenguas.

**Notas a pie de página**

1. Las notas a pie de página amplían la información que no puede ser incluida en el texto, tales como explicaciones o fuentes adicionales de información. Las referencias bibliográficas sin desarrollo deben ser incluidas en el texto y entre paréntesis. Ejemplo: (Cerrón-Palomino 2003: 47).
2. Cada nota debe ir señalada en el texto con un número arábigo elevado y ese mismo número debe identificar la nota al pie de la página respectiva.
3. La letra debe ser de 10 puntos a espacio simple.
4. Los agradecimientos y aclaraciones deben ir señalados con un asterisco al final del título. El agradecimiento o la aclaración debe ser la primera nota a pie de página, precedida por el asterisco.

**Citas textuales**

1. El material citado que exceda las cinco líneas debe aparecer con un margen mayor al resto del texto y a espacio simple. Cite la fuente en una referencia parentética y añada un punto aparte.
2. Si la cita de un texto en prosa no excede de las cinco líneas, se señala con comillas y se incorpora al texto.
3. Al citar un pasaje, se pueden omitir palabras, frases u oraciones del original que no son útiles para el trabajo. Cuando se omita material de un pasaje se debe ser fiel al autor citado y a la integridad gramatical de su artículo. Se usan tres puntos suspensivos entre corchetes para indicar la supresión.

**Bibliografía**

1. Se usa el siguiente formato (note que los títulos van en cursivas y se indican los nombres completos de todos los autores):
Apellido, Nombre
Fecha    *Título*. Nombre del editor, traductor o compilador. Edición usada. Ciudad: Editorial.
ALBERTI, Rafael
1980    *101 Sonetos*. Barcelona: Seix Barral.
BATTANER  ARIAS, María Paz, Juan GUTIÉRREZ y Enrique MIRALLES GARCÍA
1985    *Introducción a la enseñanza de la lengua y literatura españolas*. Madrid: Alhambra.
2. Si la Bibliografía incluye más de una entrada del mismo autor, estas deben ir ordenadas según la fecha de publicación de los trabajos sin repetir el nombre del autor.
GENETTE, Gérard
1987    *Seuils*. París: Éditions du Seuil.
1989    *Palimpsestos*.*La literatura en segundo grado.* Trad., Celia Fernández Prieto. Madrid: Alfaguara.
3. En caso de coincidencia de fecha entre los trabajos de un mismo autor, estos irán indicados con letras minúsculas: a, b, c, etc. Como se ha visto, la referencia parentética en el texto debe incluir tanto la fecha como la letra identificatoria: (Escobar 1997a).
ESCOBAR, Anna María
1992    “El español andino y el español bilingüe: semejanzas y diferencias en el uso del posesivo”. *Lexis*. XVI. 2, 189-222.
1997a    “Contrastive and Innovative Uses of the Present Perfect and the Preterite in Spanish in Contact with Quechua”. *Hispania*. 80, 4, 859-870.
1997b    “From Time to Modality in Spanish in Contact with Quechua”. *Hispanic Linguistics*. 9, 1, 64-99.
4. Cita de una nueva edición de un trabajo antiguo debe incluir también la fecha original entre corchetes antes de la nueva edición. En el texto, la referencia parentética debe incluir ambas fechas: (Santo Tomás [1560] 1951).
SANTO TOMÁS, Domingo de
[1560] 1951    *Lexicon o vocabulario de la lingua general del Perú*. Lima: Instituto de Historia.
5. Una colección editada de artículos aparece de la siguiente manera:
MORAÑA, Mabel (ed.)
1994   *Relecturas del barroco de Indias*. New Hanover: Ediciones del Norte.
6. Capítulo o artículo en una colección previamente citada en la Bibliografía:
RODRÍGUEZ GARRIDO, José Antonio
1994    “Espinosa Medrano, la recepción del sermón barroco y la defensa de los americanos”. En Moraña 1994: 149-172.
7. Capítulo o artículo en una colección que no ha sido previamente citada en la Bibliografía:
BHABHA, Homi
1986    “The Other Question: Difference, Discrimination, and the Discourse of Colonialism”. En *Literature, Politics, and Theory*. Eds., Francis Barker, Peter Hulme, Margaret Iversen y Diane Loxley. Londres: Methuen, 148-172.
8. Cita de un artículo de una publicación periódica:
APELLIDO, Nombre
Fecha    “Título”. *Nombre de la publicación periódica*. # del volumen, # del ejemplar, página inicial-página final.
FISCHER, María Luisa
1994    “Zoológicos en libertad: la tradición del bestiario en el Nuevo Mundo”. *Revista canadiense de estudios hispánicos*. 20, 3, 463-476.
9. Cuando un volumen de una serie de varios volúmenes es usado, el título general se da primero, seguido por el número del volumen y el título del volumen particular de la siguiente manera:
RICO, Francisco (ed.)
1980   *Historia y crítica de la literatura española*. Vol. I. *Edad Media*. Ed., Alan Deyermond. Barcelona: Crítica.
10. Material no publicado: un artículo o una tesis que no ha sido publicada debe figurar siguiendo el formato siguiente:
PORTUGAL, Alberto
1985    “Autobiografía y autobiografía ficcional en *Los ríos profundos* de José María Arguedas”. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú.
11. Cita de un material tomado de Internet:
APELLIDO, Nombre
Fecha *Título de la publicación*. Fecha de consulta. <hipervínculo>.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
s/a *Corpus diacrónico* *del español (CORDE)*. Consultado: 10 de octubre
de 2009. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
12. Si el libro o artículo citado ha sido publicado en el extranjero donde el uso de mayúsculas en el título difiere del seguido en el español (donde solo se usa mayúsculas en la primera palabra y los nombres propios), se debe seguir las normas de la lengua en la que el libro o artículo ha sido publicado.